

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Los Ríos

SESIÓN N° 1/ 24 de abril 2018

1. **Hora: 16:00 horas**
Lugar de reunión: sala de reuniones Seremi del Medio Ambiente
2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

ESTAMIENTO REPRESENTADO	NOMBRE	CARGO/INSTITUCIÓN	Asistencia
Científicos	Sr. Ignacio Rodríguez Jorquera	Centro de Humedales de la Universidad Austral de Chile.	si
	Sra. Stella Januario da Silva	Departamento de Ciencias Biológicas y Químicas de la Universidad San Sebastián Sede Valdivia.	si
Organización No Gubernamental	Sra. Carolina Carrillo Bravo	Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrico.	si
	Sra. Alejandra Solís Montecinos.	Agrupación Los Ríos Permacultura.	si
Trabajadores	Sra. Yerty Peña Perez	ANEF Región de Los Ríos.	no
Empresariado	Sr. Jorge Salazar Ruiz	Cámara de Comercio e Industrias de valdivia AG.	si
	Sr. Francisco Isla Cortés	Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos SAVAL FG.	si
Ministerio	Sr. Daniel del Campo Akesson	Seremi del Medio Ambiente de Los Ríos	si
Secretaría técnica	Sra. Marta Ormazábal Apablaza		si

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**
Yerty Peña Perez informa que se encuentra con licencia médica
4. **Preside la sesión el Seremi del Medio Ambiente dado que aún no se elige presidente/a y secretario/a**

5. Tabla

- Bienvenida y presentación de integrantes de Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente. (10 min.)
- Antecedentes generales del rol y funcionamiento del CCRMA (10 min.)
- Propuesta de calendarización de reuniones ordinarias (5 min.)
- Propuesta metodológica para la elaboración de observaciones de Norma Secundaria de Calidad Ambiental de La Cuenca del Río Valdivia por parte del CCRMA (5 min.)
- Antecedentes generales Norma Secundaria de Calidad Ambiental de La Cuenca del Río Valdivia (30 min.)
- Acuerdos sesión (10 min.)
- Varios

6. Reseña de lo tratado

6.1 Bienvenida y presentación de integrantes de Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente. Cada uno de los nuevos integrantes del Consejo consultivo regional del medio Ambiente de Los Ríos saluda y se presenta.

6.2 Antecedentes generales del rol y funcionamiento del CCRMA (10 min.): la Secretaria técnica da a conocer algunos antecedentes respecto del rol y funcionamiento, específicamente:

Que el Consejo Consultivo regional del medio Ambiente corresponde a una instancia representativa de los distintos sectores de la sociedad a nivel nacional o regional. Su finalidad es debatir y pronunciarse de manera no vinculante sobre temas de relevancia ambiental.

El Artículo 78 de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, señala que el CCRMA estará integrado por:

- a) Dos científicos
- b) Dos representantes de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro que tengan por objeto la protección o estudio del medio ambiente.
- c) Dos representantes del empresariado.
- d) Dos representantes de los trabajadores.
- e) Un representante del Ministro del Medio Ambiente.
Conforme al Artículo 21. del decreto 25/2011 MMA

Que dentro de las responsabilidades Consejo Consultivo Regional le corresponde:

- a) Absolver las consultas que le formulen el Intendente, el Gobierno Regional y el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente;
- b) Emitir su opinión sobre los anteproyectos de ley y los anteproyectos de decretos supremos que fijen normas secundarias de calidad ambiental, de preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental, de planes de prevención y de descontaminación, de regulaciones especiales de emisiones y de normas de emisión, que afecten al territorio regional y les sean sometidos a su conocimiento;
- c) Pronunciarse, de oficio, sobre temas ambientales de interés general con alcance en la región. Se pondrá en tabla el tema respectivo cuando así lo hayan solicitado a lo menos 5 consejeros; y
- d) Ejercer todas las demás funciones que le encomiende el Ministerio y la ley.

En cuanto a la Organización Consejo Consultivo
El CC Regionales deberá designar: un Presidente y un secretario

Sobre Quórum

- a. Quórum para sesionar: Permite abrir la sesión y debe mantenerse al menos al momento de tomar los acuerdos. (50% + 1).
 - b. Quórum Para votar: Mayoría absoluta de los presentes (50% + 1).
- En caso de empate decidirá el voto del Presidente.

Los consejeros pueden ser reemplazados en su cargo en ciertos casos:

- Ausencia injustificada a dos sesiones.
- Ausencia reiterada, es decir a más del 50% de las sesiones en un año.
- Si se encontrara impedido de ejercer su cargo en forma definitiva.

6.3 Propuesta de calendarización de reuniones ordinarias (5 min.)

Se acuerda realizar al menos una reunión mensual la cuarta semana del mes, día miércoles a las 16:30 horas.

6.4 Propuesta metodológica para la elaboración de observaciones de Norma Secundaria de Calidad Ambiental de La Cuenca del Río Valdivia por parte del CCRMA (5 min.)

Fecha	Propuesta temática
Miércoles 23 de mayo 16:00 a 17:30 horas.	Presentación Anteproyecto Norma Secundaria de Calidad Ambiental de La Cuenca del Río Valdivia por parte del CCRMA. Formalización de opinión del Consejo
Miércoles 20 de junio 16:00 a 17:30 horas.	Proceso de inducción sobre materias y áreas de trabajo del Ministerio del Medio Ambiente Varios (Consultas Públicas u otros)
Miércoles 25 de julio 16:00 a 17:30 horas.	Proceso de inducción materias y áreas de trabajo del Ministerio del Medio Ambiente Varios (Consultas Públicas u otros)

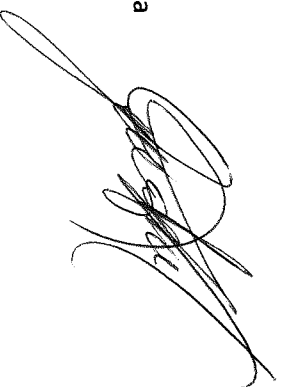
6.5 Antecedentes generales Norma Secundaria de Calidad Ambiental de La Cuenca del Río Valdivia: La Sra. Silvia Benitez, profesional de la Seremi, presenta el anteproyecto y da respuesta a consultas generadas, se adjunta presentación al acta.

Varios: No hay

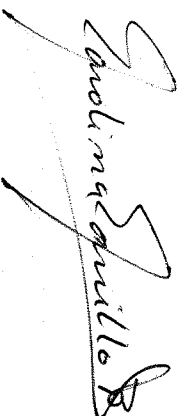
7. Acuerdos: se aprueba propuesta metodológica para la elaboración de observaciones de Norma Secundaria de Calidad Ambiental de La Cuenca del Río Valdivia por parte del CCRM.
Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión.

Sra. Stella Januario da Silva
Científicos

Sr. Ignacio Rodríguez Jorquera
Científicos



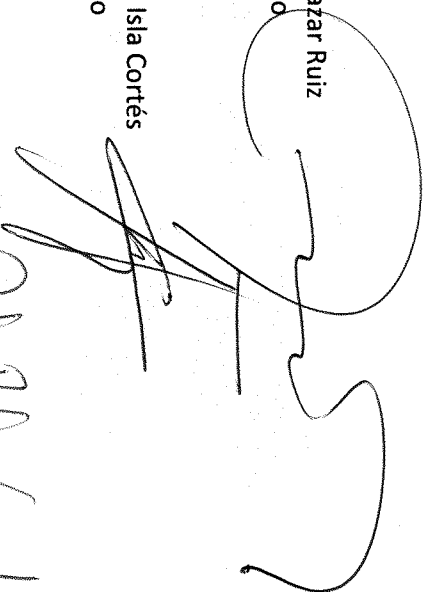
Sra. Carolina Carrillo Bravo
Organización No Gubernamental



Srta. Alejandra Solis Montecinos.
Organización No Gubernamental

Sra. Yerty Peña Perez
Trabajadores

Sr. Jorge Salazar Ruiz
Empresariado



Sr. Francisco Isla Cortés
Empresariado

Sr. Daniel del Campo Akesson
Ministerio

